



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., 27 de junio de 2006

CIRCULAR No. 236

**CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

Me permito reiterarles las actividades a desarrollar por los supervisores e instructores el día de la jornada electoral, las cuales tienen fundamento en los "Criterios operativos para el desarrollo del Programa de Capacitación Electoral 2006", aprobado por la Junta Ejecutiva el 11 de enero de 2006, así como en los "Criterios operativos en materia de paquetes electorales, cómputo, expedientes electorales, entrega de constancias y declaratorias de validez para el Proceso Electoral 2006", que fueron aprobados en la Sesión del 14 de junio de 2006, de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

A continuación se enumeran dichas actividades:

1. Apoyar a los Asistentes Electorales en el recorrido de verificación de MDC;
2. Apoyar en la instalación de las casillas que sufran algún retraso por falta de funcionarios, y que por lo mismo no hayan podido ser atendidas por los Asistentes Electorales;
3. Apoyar al Presidente del Consejo Distrital en la realización de llamadas telefónicas a los presidentes de las MCD, en los casos en que éstos lo hayan consentido, como parte de la operación "Despertador Electoral";
4. Capacitar a los ciudadanos de la fila que, en su caso, sean habilitados como funcionarios de MDC;
5. Distribuir las playeras destinadas a los funcionarios de MDC, recabando los comprobantes de entrega correspondientes;
6. Apoyar en la recepción de los paquetes electorales, en la mesa de recepción;
7. Apoyar en el traslado de los paquetes electorales de la mesa de recepción a la sala de sesiones del Consejo Distrital, y

CIRCULAR No. 236

8. Apoyar en el traslado de los paquetes electorales de la sala de sesiones del Consejo Distrital a la bodega distrital para su almacenamiento.
9. Los supervisores serán responsables de la zona de orientación, donde asesorarán a los presidentes de las MDC, para que efectúen la entrega de los paquetes electorales.

Cabe mencionar que la lista de actividades que les remito es enunciativa, más no ilimitativa, en función de las características y organización interna de cada dirección distrital, dentro de lo que establece el propio marco normativo.

Finalmente, les envío el formato de "Entrega de playeras a funcionarios de Mesas Directivas de Casilla", el cual deberá ser resguardado en la sede distrital para cualquier aclaración.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Atentamente
El Secretario Ejecutivo

Lic. Oliverio Juárez González

J DR. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ - CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL - PRESENTE.
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL - PRESENTES.
LIC. LAURA REBECA MARTÍNEZ MOYA - DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA - PRESENTE
LIC. IVÁN HUESCA LICONA - DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL - PRESENTE
LIC. FEDERICO GUILLERMO OSORIO ESPINOSA - TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS - PRESENTE
ARCHIVO.
OGL/RRMM/JLB/EAH/860